

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 288080	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28 JUN. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO prov. G8324065.9 M ₃ U 535.734(9) (Segregada de la Patente española)	(32) FECHA 22 de agosto 1.983 22 de agosto 1.984	(33) PAIS ALEMANIA FEDERAL ESPAÑA
---	--	---

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>FIG B 13/14</u>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "MANGUITO DE RETENCION"
--	----------------

(71) SOLICITANTE (ES) SISTEMAS DE FIJACION TUCKER, S.A.
--	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ctra. de Madrid-Barcelona, 26,700 - ALCALA DE HENARES (Madrid)
---	----------------

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE D ^a . ANA MARIA BOLIBAR MANICH	
---	--

M O D E L O D E U T I L I D A D

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5 La presente invención se refiere a la fijación de capas de material laminar sobre vástagos y manguitos de retención de dichas capas, y hace referencia más particularmente a manguitos de retención para fijar capas de material laminar a un soporte de base como en el alfombrado de vehículos automóviles, y a la manera en que se pueden emplear los citados manguitos con dicha finalidad.

10 En la patente estadounidense nº 3702024 se describe un manguito de retención. El procedimiento que se describe se utiliza para montar un revestimiento rígido de madera contrachapada sobre una pared interior metálica de un buque carguero, cuya madera contrachapada se perfora para obtener un orificio grande dentro del cual, después de colocar la madera contrachapada en posición sobre la pared, se puede soldar a la misma un vástago liso después de lo cual el panel de madera contrachapada se sujeta por medio de un manguito de retención, o más particularmente un retenedor elástico empujado sobre el vástago. El retenedor elástico está constituido por una

15

20

25 lámina metálica y es de forma general cónica con una pestaña en el extremo de mayor anchura y unos dedos en el extremo más estrecho para sujetar el vástago,

pudiendo ser aplicado el retenedor mediante una herramienta de percusión adecuadamente configurada. Aunque en la memoria se dice que el retenedor puede ser retirado por medio de una herramienta similar, no hay una descripción clara de como se puede conseguir esto. En cualquier caso parece que se destruiría el retenedor porque se indica que se necesitaría uno nuevo para substituirlo.

En la patente alemana (Gebrauchsmuster) nº 8.224277 se describe un manguito de retención también para su empleo con un vástago. Este manguito es extraíble y apropiado para fijar, por ejemplo, alfombras y opcionalmente una esterilla aislante a un soporte de base tal como una cubierta o una placa de base de un vehículo automóvil. El sujetador de la patente alemana nº 8.224.277 puede ser utilizado asimismo en otras aplicaciones en las que se deban unir amoviblemente objetos planos a varias clases de soportes.

Mientras que las citadas propuestas son adecuadas para fijar materiales laminares, tanto rígidos como flexibles, a un soporte, ninguna memoria describe un método que no sólo permita fijar fácilmente el material, sino que también haga posible retirar fácilmente la lámina superior sin perturbar las otras que puedan estar dispuestas debajo, una disposición que puede ser especialmente deseable cuando se deba retirar ocasionalmente la

lámina superior para la limpieza o el recambio y la flexibilidad o la elásticidad de las capas inferiores hace especialmente deseable que queden permanentemente sujetas.

5 En consecuencia, un objeto de la presente invención es proporcionar un procedimiento mejorado y un manguito de retención para el mismo, con ayuda de los cuales se pueden fijar separadamente varias capas de material flexible plano a
10 un vástago sobre un soporte.

 La indicada finalidad se satisface de acuerdo con la presente invención que proporciona un método para fijar una pluralidad de capas de material laminar que comprende las etapas de soldar un vástago roscado a una superficie, aplicar una o más capas de material laminar a la superficie con el vástago alojado en el orificio del material, empujar sobre el vástago, empezando por el extremo estrecho, un manguito de retención que comprende un cuerpo en forma de embudo dotado en su extremo estrecho de medios para inmovilizar el manguito sobre la rosca del vástago, cuyo manguito en su extremo de mayor anchura está provisto de una pestaña de retención que se superpone a la capa de material de modo que la retiene, y aplicar al menos otra capa de material y al menos otro manguito de retención, el cuerpo del cual (o cada uno de los cuales) se aloja ampliamente en el del man-

15

20

25

guito precedente.

5 La invención proporciona asimismo un manguito de retención para fijar una capa de material laminar, para llevar a cabo el método como el indicado en el párrafo precedente, que comprende un cuerpo en forma de embudo de sección transversal circular con medios de inmovilización en su extremo estrecho y una pestaña de retención en su extremo de mayor anchura, caracterizado porque dichos
10 medios de inmovilización comprenden dedos elásticos que permiten empujar el manguito sobre una rosca y desenroscarlo, cuyo manguito comprende también salientes complementarios accesibles desde el interior de su cuerpo y diametralmente opuestos para la aplicación de una herramienta apropiada a fin de facilitar la operación de desenroscar el manguito del
15 vástago.

De preferencia, un manguito como el citado en el precedente párrafo está moldeado en una sola pieza de un material termoplástico polimérico y en la pared del cuerpo en forma de embudo estar provisto de aberturas, los bordes de las cuales determinan los salientes para permitir el desenroscado del manguito. Los dedos elásticos que constituyen los medios de inmovilización del mencionado
20 manguito pueden estar dispuestos simétricamente alrededor de un eje central del manguito, y alternando con dichos dedos alrededor de dicho eje pue-
25

den estar dispuestos rebordes de gufa que sirven para centrar el manguito sobre el vástago cuando sobre la rosca del mismo se aplican los dedos.

5 Los manguitos de retención de acuerdo con la invención permiten fijar a un soporte de base por medio de vástagos soldados varias capas de material laminar flexible plano, como por ejemplo alfombras, paneles de aislamiento o similares. Una ventaja concreta consiste en que dichas
10 capas son apilables individualmente. En la práctica, esto significa que cuando se retiran las capas situadas en la parte superior, las situadas debajo permanecen firmemente fijadas al soporte de base, de manera que no es necesario extraer todo el conjunto de capas, si, por ejemplo, se ha de retirar
15 la capa situada encima de todas con fines de limpieza o si se ha de substituir por una nueva.

A continuación se hace una descripción con referencia a los dibujos adjuntos de un manguito de
20 retención y un método para montar capas de material laminar fijadas individualmente sobre un vástago por varios de dichos manguitos, que ilustran la invención en sus varios aspectos a título de ejemplo. El manguito ilustrativo y el método ilustrativo con
25 el que se utiliza se han elegido solamente como descripción a título de ejemplo no limitativo de la invención.

En los dibujos:

Las figuras 1a, 1b y 1c ilustran el manguito de retención de acuerdo con la invención, respectivamente en alzado, en su mayor parte en sección, en planta y en alzado; y

5 La figura 2 es una vista en sección de un conjunto de capas de material cada una de ellas fijada al vástago por medio de un manguito como el ilustrado en la figura 1.

10 El manguito ilustrativo -1- representado en la figura 1 tiene un cuerpo -2- en forma de embudo con una pared cónica -4-. Aunque esencialmente tiene forma de embudo, la pared del manguito de acuerdo con la invención puede presentar otra sección que no sea circular, por ejemplo poligonal
15 si bien no se recomendaría usualmente un manguito poligonal cuando se deba retirar por desenroscado el manguito superior de una pila de manguitos. El diseño en forma de embudo del cuerpo asegura el poder disponer el manguito sobre un vástago de una manera con la que se ahorra espacio, y con la posibilidad de retener positivamente al mismo tiempo varios de dichos manguitos para lo cual se aplican fijados uno encima de otro en forma de pila.

20 El manguito -1- está provisto en el extremo estrecho -11- de su cuerpo de medios -10- para la inmovilización sobre un vástago. Los medios de inmovilización -10- del manguito ilustrado en la figura 1 comprenden dedos -7- (ver figura 1b) alterna-

dos con rebordes de guía -6- de una manera conocida en la técnica anterior. Los medios de inmovilización -10- tienen la finalidad de constituir un acoplamiento amovible con los hilos de rosca de un vástago. Es evidente que los medios de inmovilización -10- pueden estar constituidos con cualquier otro diseño adecuado en función del vástago empleado. Además, se deja a la discreción de los entendidos en la materia el disponer los medios de inmovilización -10- en el interior del cono -2- como se ilustra, o situarlos dentro de un cono separado, por ejemplo extendido hacia abajo.

En el extremo de mayor anchura -3- del cono -2- se ha previsto una pestaña de retención -12-. En el ejemplo del sujetador que tiene un cuerpo cónico, dicho reborde presenta la forma de un anillo circular que en sección radial es ligeramente cóncavo por su cara inferior para asegurar el apoyo plano de la pestaña -12- en toda su periferia, de manera que puede ejercerse sobre el objeto a fijar una presión relativamente elevada.

Cuando se utiliza un manguito de cuerpo cónico, o de sección poligonal, la pestaña de retención -12- se puede prolongar alrededor de toda su circunferencia o puede quedar limitada a unos pocos tramos. Cabe la posibilidad de aplicaciones en las que no sea necesario tener una pestaña ininterrumpida, sino que sea suficiente o deseable poseer una

pestaña por ejemplo solamente a lo largo de los lados de mayor longitud de una pirámide de sección rectangular.

5 La pared -4- en forma de embudo de un manguito de acuerdo con la invención se ha previsto principalmente con el fin de acoplar la pestaña continua a los medios de inmovilización. La pared no ha de ser necesariamente continua. Puede estar interrumpida por aberturas -5-, de manera que la

10 pestaña y los medios de inmovilización están simplemente unidos por un enrejado o jaula. Una pestaña y una pared discontinuas contribuyen a una economía de material y, en consecuencia, a un apreciable ahorro en el coste, especialmente en la fabricación de manguitos en gran escala para la industria del automóvil. En la figura 2 se muestran manguitos -2- apilados, uno encima de otro, montados sobre un vástago roscado -13-. En la realización del método ilustrativo, los manguitos fijan

15 independientemente una estera aislante -14-, una capa almohadillada -15- y una alfombra -16- a un soporte de base, por ejemplo una carrocería de automóvil. En este caso, es evidente que los manguitos introducidos aquí se pueden emplear en su totalidad a medida de las necesidades, por ejemplo, puede ser necesario simplemente fijar la estera aislante -14- y pueden omitirse las otras capas -15- y 16-.

20

25

De la observación de la figura 2 también

es evidente que teóricamente no hay limite para el número de manguitos de retención que pueden apilarse uno encima de otro. Si se han de fijar varias capas entre sí, el vástago tiene que ser en consecuencia más largo, pero no se prevé que deba sobrepasar el espesor total del material dispuesto sobre el soporte.

En la realización del método ilustrativo para constituir un montaje de acuerdo con la invención a medida que se aplica cada capa de material -14-, -15- y -16- al soporte de base alrededor del vástago -13-, se empuja un manguito -1- hacia abajo sobre el vástago -13- para fijar cada capa independientemente. Sin embargo, el manguito dispuesto encima de toda se puede desenroscar mediante una herramienta adecuada que se aplica a los topes -17- determinados por los bordes de las aberturas -5- para soltar la capa -16- situada superiormente sin perturbar las capas -15- y -14- dispuestas debajo.

N O T A

=====

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1.- Manguito de retención para fijar capas de material laminar sobre un vástago, que comprende un cuerpo en forma de embudo (2) de sección transversal circular con medios de inmovilización (10) en su extremo estrecho y una pestaña de retención (12) en su extremo de mayor anchura, caracterizado porque

porque dichos medios de inmovilización comprenden
dedos elásticos (7) que permiten empujar el mangui-
to (1) sobre una rosca y desenroscarlo, cuyo mangui-
to (1) comprende también topes complementarios (17)
5 accesibles desde el interior de su cuerpo y diame-
tralmente opuestos para la aplicación de una herra-
mienta apropiada a fin de facilitar la operación de
desenroscar el manguito (1) del vástago (13).

2.- Manguito, según la reivindicación 1, ca-
10 racterizado porque está moldeado en una sola pieza
de un material polimérico termoplástico.

3.- Manguito, según la reivindicación 2, ca-
racterizado porque dichos topes (17) están determina-
dos por los bordes de aberturas (5) de la pared (4)
15 del cuerpo en forma de embudo (2).

4.- Manguito, según la reivindicación 1, ca-
racterizado porque los dedos elásticos (7) de dichos
medios de inmovilización (10) están dispuestos simé-
tricamente alrededor del eje central del manguito
20 (1) el cual también comprende rebordes de guía (6)
alternados con dichos dedos alrededor de dicho eje
que sirven para centrar el manguito (1) sobre el vás-
tago (13) cuando los dedos (7) se aplican sobre la
rosca del vástago.

25 5.- Manguito de retención.

Esta memoria consta de doce páginas escritas
por una sola cara.

BARCELONA,
P.A. 28 JUN. 1985



ANA M.ª BOLIBAR MANICH
p. p. Fco. Javier Bolibar

Handwritten marks or stamps on the right margin, possibly a vertical list of names or initials.

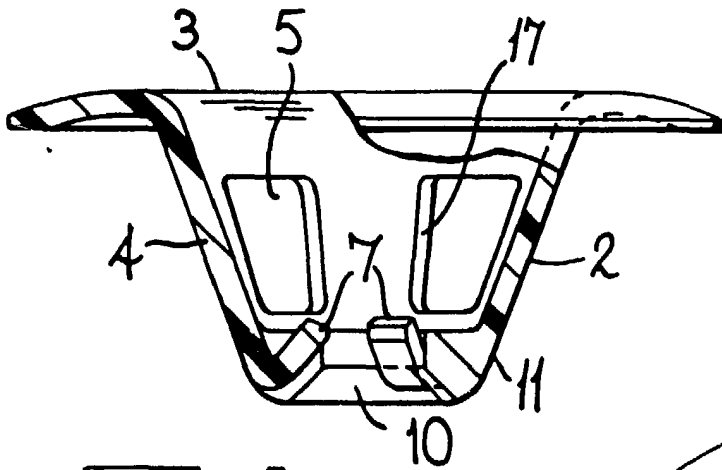


FIG. 1a

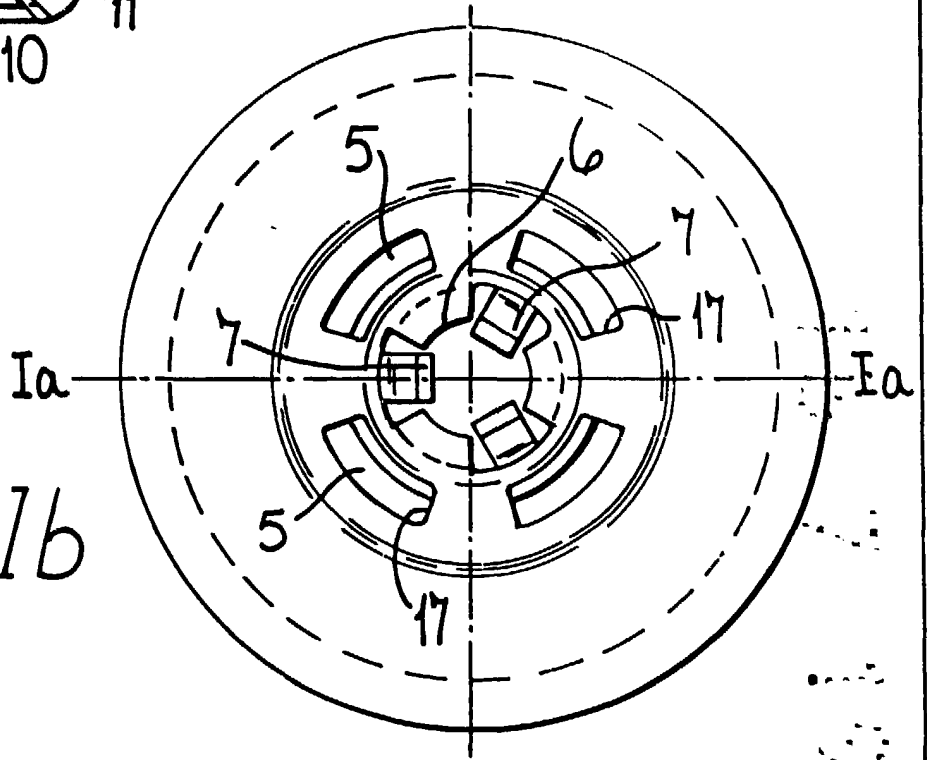


FIG. 1b

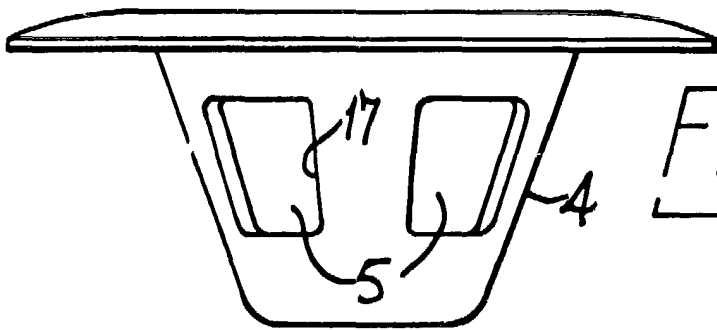


FIG. 1c

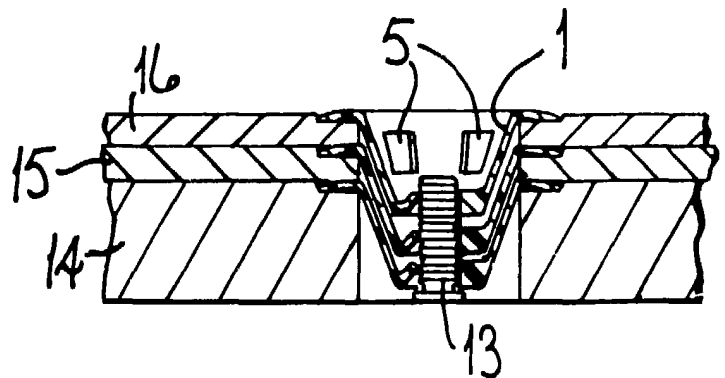


FIG. 2

POR AUTORIZACION.

ANA M. BOLIBAR MANICH
p. p. Fco. Javier Bolibar